

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.**

14 de mayo del año 2024

11:10 horas.

1. Bienvenida.

Presidente de la comisión: Buenos días, todos sean bienvenidos, agradezco la presencia el día de hoy a esta vigésima sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de **protección civil y bomberos** siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 14 de mayo del año 2024, damos inicio a esta sesión de la comisión edilicia de protección civil y bomberos.

2. A continuación vamos a registrar lista de asistencia para verificación de Quorum legal.

Secretario Técnico: Buenos días regidores ;

REGIDOR ARMANDO AVIÑA VILLALOBOS (PRESENTE)

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO (PRESENTE)

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA (AUSENTE hasta ese momento)

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ (PRESENTE)

REGIDOR FERNANDO SALAZAR VICENTELLO (PRESENTE)

REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA (PRESENTE)

3. **presidente de la comisión:** Se **declara que existe quorum legal** para el desarrollo de la presente sesión, al estar presente 5 miembros de la comisión que conformamos la comisión de protección civil y bomberos, (hasta ese momento no estaba presente el regidor Rafael Barrios Dávila).

4. Acto seguido se pone a su consideración la aprobación de orden del día propuesto para esta sesión que en votación económica les pediría levantar la mano, **punto número uno** la lista de asistencia y declaración de quórum, **punto número dos** aprobación del orden día, **punto número tres** lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, **punto número cuatro** recepción de

correspondencia, **punto número cinco** debate y propuesta al proyecto de reglamento interno de protección civil y bomberos para los municipios de Guadalajara y Zapopan, **punto numero seis** asuntos varios, **punto número siete** clausura, en votación económica de favor les pediría si pueden levantar la mano, **(APROBADO)**.

5. En cuanto al **siguiente punto** de la orden del día, en virtud de que se les hizo llegar vía digital el acta de la sesión ordinaria vigésima quinta, y en virtud de que no se recibió ninguna petición o señalamiento alguno, en votación económica les quisiera preguntar si aprobamos la misma y dispensamos la lectura de ella. **(APROBADO)**.

6. En el **punto numero cuatro**, recepción de correspondencia, se les hizo llegar a sus correos electrónicos un documento muy importante que es el oficio el oficio C.J./D.I.V./J.M./06/000752/2024, de fecha 22 de Febrero del año en curso, suscrito por el director de Inspección y Vigilancia, licenciado Jose Antonio Lopez Zaragoza, mediante el cual informa a esta comisión que se realizaron visitas frecuentes y aleatorias a 74 mercados municipales en coordinación con los administradores de los mismos, priorizando la liberación de pasillos y corredores, visitas que se realizaron en el periodo comprendido del mes de Julio del año 2023 a Enero del año 2024, contemplándose inspeccionar los mercados faltantes, en virtud de la existencia de este documento se les pone a la vista por si tienen algo que manifestar o agregar al respecto, damos la bienvenida también al regidor **RAFAEL BARRIOS DAVILA**, pregunta si alguien quiere hacer alguna manifestación respecto del documento en mención, y los regidores niegan con la cabeza, se le da la bienvenida al Licenciado Ismael Muñoz Rodriguez que viene por parte de sindicato SUEB de protección civil y bomberos y se le agradece su asistencia.

7. En cuanto al **punto número cinco de** la orden del día, respecto al debate y propuesta del proyecto de reglamento interno de protección civil y bomberos para los municipios de Guadalajara y Zapopan, el regidor presidente concedió el uso de la voz a alguno de los integrantes de esta comisión para que manifestaran cualquier comentario o precisión que desearan expresar. Se procedió a dar la palabra.

Regidor Fernando Garza Martinez: comentó que había recibido comentarios indicando que hacía falta socializar más el reglamento. Preguntó qué se estaba haciendo al respecto.

Regidor presidente: Informó sobre las visitas realizadas a cuatro bases de bomberos. Durante estas visitas, se llevaron a cabo cuestionarios anónimos para

identificar las necesidades y preocupaciones del personal de bomberos, especialmente en la base ubicada en periférico norte y calzada independencia, con la participación de 37 miembros del personal.

El regidor mencionó que algunos sindicatos, incluyendo SIDEBOJA, se abstuvieron de participar en las siguientes reuniones debido a un desconocimiento del reglamento y temores sobre posibles pérdidas de derechos. En vista de esto, propuso que antes de presentar el reglamento al pleno del ayuntamiento, se organicen mesas de trabajo con los comandantes, personal operativo y sindicatos para consensuar el contenido del reglamento y asegurar la aceptación de los bomberos.

Además, destacó la importancia de equiparar los derechos y beneficios de los bomberos con los de los policías de Guadalajara, en aspectos como sueldos y vales de despensa. Finalmente, subrayó la necesidad de definir claramente la naturaleza administrativa de los bomberos y evaluar la posibilidad de que algunos cargos pasen de ser sindicalizados a puestos de confianza en el marco de un servicio profesional de carrera.

La propuesta del regidor presidente busca garantizar que el nuevo reglamento refleje las verdaderas necesidades del personal de bomberos y que se eviten futuros conflictos derivados de su implementación sin el debido consenso, mediante la realización de mesas de trabajo inclusivas y representativas.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: coincidió con lo manifestado por el regidor presidente y enfatizó la necesidad de garantizar la seguridad de los bomberos en el reglamento. Mencionó los recientes incendios en el Bosque de La Primavera, donde los bomberos de Guadalajara han intervenido, subrayando la importancia de dotarlos de mejor equipo de trabajo y uniformes nuevos.

La regidora destacó que, además de igualar las prestaciones con los policías, es crucial considerar los riesgos específicos que enfrentan los bomberos, quienes trabajan de cerca con el fuego. Apoyó la propuesta de realizar mesas de trabajo, citando a los mandos superiores y a otros actores relevantes, para que el reglamento se enriquezca con conocimientos técnicos adecuados.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Refiere que coincide con el regidor presidente, manifestando que un reglamento que no se hace con los principales actores con los que realmente interactúan, no sirve de nada, es letra muerta que se hace desde un escritorio, refiere que es acertado el que se puedan conocer sus necesidades, adecuarlas y dotarlos de lo que mas requieren, de lo principal que son sus equipos, sus equipos para combatir con más eficacia y esta de acuerdo

con el regidor Fernando de que se tiene que socializar bien para que sea algo que va en beneficio y en pro de los bomberos.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: Sugiere que se programen fechas para que, si no pueden asistir todos los de la comisión, alguno se comprometa o voluntariamente poder asistir y que vaya avanzando el proyecto, refiere estar a favor de que se hagan las mesas de trabajo y se citen a los expertos.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Manifiesta que hay que ver si se alcanza a sacar el proyecto al término de esta administración o que se deje ya bien planteado el mismo.

Regidor presidente: Pregunta si alguien más quiere manifestar algo, los regidores niegan con la cabeza, el regidor refiere si les parece bien que como punto de acuerdo al punto número cinco de la orden del día, el mismo sería realizar las mesas de trabajo para socializar con los bomberos de Guadalajara sus necesidades personales y entrar al debate mismo del Reglamento, posponer el tema de hacerlo suyo hasta en tanto no se realicen las mesas de trabajo, pregunta que quien este por la afirmativa levante la mano en votación económica como punto de acuerdo **(APROBADO)**.

Regidor presidente: Se dirige a la regidora **Rosa Angelica Fregoso Franco**, y le pregunta que si le parece bien que si en cuanto al comentario que hizo sobre a las necesidades y comentario que hizo sobre la seguridad personal y profesional de los compañeros, dotarlos de mayor insumos en cuanto a su equipo y uniformes, si esta petición se puede subir como punto de acuerdo en el punto número seis en cuanto asuntos varios, por que es importante involucrar al secretario general por ser una dependencia que depende de él, incluso hasta de un ejercicio de Tesorería para ver el presupuesto económico que tal vez se pudiera hacer un movimiento de partida, si es que estuvieran en tiempo y entonces analizarlo por cuerda separada, le vuelve a preguntar a la regidora que si le parece bien, y a los regidores le pregunta si están de acuerdo con la propuesta de la regidora Fregoso, les pide si en votación económica están de acuerdo, levantar su mano **(APROBADO)**.

Regidor presidente Armando Aviña Villalobos: Pregunta si alguien mas desea hacer uso de la voz, los regidores refieren que no.

Entonces siendo así, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 14 de mayo del año 2024 se da por clausurada la sesión y agradece a los presentes el tiempo otorgado a la misma.

NOTA: Se aclara que, si bien en la apertura de la sesión el presidente de la comisión anunció que eran las 10:10 diez horas con diez minutos, la hora real era las 11:10 once horas con diez minutos. se reconoce el error en el registro inicial y se hace la corrección correspondiente en el acta. Asimismo, se hace constar que el regidor Rafael Barrios Dávila, se incorporó a la sesión una vez que ya se había nombrado lista de asistencia, por lo cual se le tiene por presente.

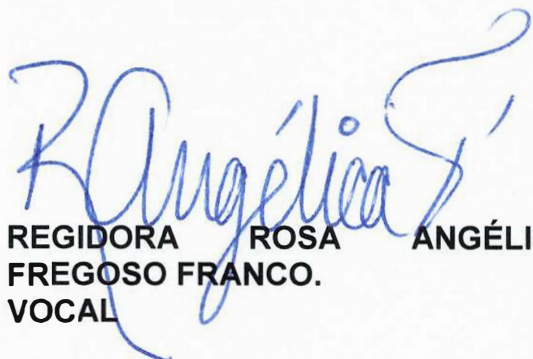
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; Julio de 2024.

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil.



**REGIDOR ALDO DE ANDA GARCÍA
PRESIDENTE**



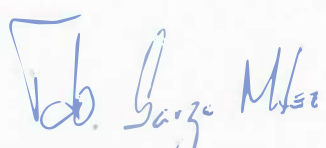
**REGIDORA ROSA ANGÉLICA
FREGOSO FRANCO.
VOCAL**

ANGÉLICA

**REGIDOR RAFAEL BARRIOS
DÁVILA.
VOCAL**

RAFAEL

BARRIOS



**REGIDOR FERNANDO GARZA
MARTÍNEZ.
VOCAL**

GARZA



**REGIDOR SALVADOR HÉRNANDEZ
NAVARRO.
VOCAL**

